



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.

09/A7-01073/15

VALIDO HASTA:

17 de Enero de 2016

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

☒ Definitivo	☐ Temporal	De los productos o subproductos forestales	☒ Maderables	☐ No Maderables
Nombre o Razón Social: GERARDO TRINIDAD ESTRADA ADRIANO				
Reg. Fed. de Caus. : EAAG640517463				
Domicilio: [REDACTED]				
C.P. : [REDACTED]		[REDACTED]		
Localidad: [REDACTED]		Estado: [REDACTED]		
Descripción del producto a importar: CAJAS DE MADERA NUEVAS SIN LA MARCA DE LA ISPM 15				Unidad de medida: Pieza
1	Fracción arancelaria: 4415.10.01 Sugi, Juniperus virginiana			Cantidad: 148500
Aduanas de Entrada: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA			Destino dentro del país: BAJA CALIFORNIA	
País de Origen: COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR)			País de Procedencia: COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR)	
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):			Destino fuera de México:	

REQUISITOS FITOSANITARIOS:

TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades)

INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA

TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA

CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL O CERTIFICADO FITOSANITARIO DE REEXPORTACION EXPEDIDO POR EL PAIS DE PROCEDENCIA QUE INDIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO Y VIENE LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.

AUTORIZACIÓN

FIRMA: mmo8YnWjuA+TxOc0i+YBAb59HZmfmgBuoHGnVN9Cm58Nh7Qqo5mlPWKorNieh7+EdxiTaHRmsMa
aWBH0iy0G8DxORSucsL2fLy00QBosxg4z3G4y6TnOxX6uxiKbyEswdQD/Rk4ukucTHv6voqqLWW0
CQoHgFOCrQYAlud7Ww=

NOMBRE: **GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS**

PUESTO: **Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 1986 15 de 17 julio 2015**

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.

Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 de Julio de 2015	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

[0502300100120155090001109|21/07/2015|20:14:02|GERARDO TRINIDAD|ESTRADA|ADRIANO|EAAG640517463|AVENIDA MIGUEL MENDOZA 102 PUNTA BANDA|22897||646-178-2793|BAJA CALIFORNIA|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 1986 15 de 17 julio 2015|21/07/2015|17/01/2016 |Distrito Federal|Definitivos|Maderable,|CAJAS DE MADERA NUEVAS SIN LA MARCA DE LA ISPM 15|Pieza|1|44151001|Sugi|Juniperus virginiana|148500|ENSENADA|BAJA CALIFORNIA|COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR)|COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR)|]|Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación.]]TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA,TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA, CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL O CERTIFICADO FITOSANITARIO DE REEXPORTACION EXPEDIDO POR EL PAIS DE PROCEDENCIA QUE INDIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO Y VIENE LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.]]